



CERTIFICADO N°1278/2025

REFERENCIA: "INICIATIVAS VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% 2025-ASIGNACIONES DIRECTAS".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Desarrollo Social y Seguridad N°15 de fecha 13/08/2025, a cargo de su presidenta consejera regional Lorena Jardúa Campos, se analizó el Oficio N°01112 de fecha 08/08/2025 del Gobernador Regional de Ñuble Óscar Crisóstomo Llanos, dirigido al Consejo Regional de Ñuble e ingresado con fecha 08/08/2025 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual solicita "Aprobar Iniciativas Fondo Vinculación con la Comunidad 8% 2025-Asignaciones Directas".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Extraordinaria N°91 de fecha 19/08/2025, en base al Oficio N°01112 de fecha 08/08/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Desarrollo Social y Seguridad N°15 de fecha 13/08/2025, a cargo de su presidente consejera regional Lorena Jardúa Campos.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Daniela Guzmán Yévenes y Consejero Regional Mario Urza Zambrano.

3. **ACUERDO:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Extraordinaria N°91 de fecha 19/08/2025, APRUEBA INICIATIVAS FONDO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% 2025-ASIGNACIONES DIRECTAS", de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Institución	Código de la iniciativa	Nombre de la iniciativa	Imputación presupuestaria	Monto de la Iniciativa (\$)
Agrupación de Padres y Amigos de Personas con Síndrome de Down-San Carlos	CVC-AD-41	Hacia una escuela de artes y oficios para personas con síndrome de Down y otras discapacidades, en la Región de Ñuble.	24-01	\$ 21.991.204.-
Fundación Observatorio Ñuble	CVC-AD-42	Embajadores de Ñuble: Ciencia, educación y cultura.	24-01	\$ 10.000.000.-


RODRIGO RIVAS BRAVO
Periodista
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble